



H. Cámara de Diputados
Prosecretaría
CORRIENTES



VIII REUNIÓN
(Nº 8)

8ª SESIÓN ORDINARIA DEL 27 DE ABRIL DE 2016
Hora 10

- * **Constatación del Cuórum.**
- * **Izamiento del Pabellón Nacional y Bandera Provincial.**
- * **Aprobación del Acta correspondiente a la Versión Taquigráfica de la 7ª Sesión Ordinaria del 20 de abril de 2016.**

ASUNTOS ENTRADOS

1.- COMUNICACIONES OFICIALES:

- 1.01.-Notas Nº 1882 y 1883:** Honorable Senado comunica la aprobación de las Leyes Nos: **6.368** –establece las condiciones de participación en concursos de belleza y/o elecciones de representantes-; **6.369** –declara el Estado de Emergencia Pública por el término de 180 días-.
- 1.02.-Nota Nº 1884:** Ministerio de Salud Pública remite informe en respuesta a lo solicitado por Resolución Nº 8/16 –donde solicita se proceda a la limpieza de tanques de agua, fumigación de insectos, ratas y todo tipo de plagas en las escuelas públicas de la Provincia-.
A SUS ANTECEDENTES EXPTE. 10805
- 1.03.-Nota Nº 1885:** Honorable Concejo Deliberante de Ituzaingó remite Declaración Nº 3/16 –de interés municipal la aprobación de la Resolución de la H. Cámara de Diputados que solicita al organismo competente el levantamiento de los peajes o la retracción de precios al 1 de marzo del corriente año-.
- 1.04.-Nota Nº 1886:** Honorable Concejo Deliberante de Goya remite Resolución Nº 2746/16 – donde solicita audiencia a fin de tomar conocimiento y analizar en profundidad el proyecto de ley que modifica la jurisdicción del Municipio de Carolina-.
A SUS ANTECEDENTES EXPTE. 10360 – ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACIÓN GENERAL Y ASUNTOS MUNICIPALES

2.- EXPTE. VENIDOS EN REVISIÓN DEL HONORABLE SENADO:

- 2.01.-Expte. Nº 11073:** Implementa en forma obligatoria el estudio de oximetría de pulso en todos los recién nacidos en el territorio Provincial.
Sdor. Pruyas

2.02.-Expte. N° 11074: Establece que todo ente que dependa del Estado Provincial deberá actualizar contenidos, directorios y organigramas en sus páginas web, incluyendo datos de localización de las reparticiones, horarios de atención al público y funcionarios responsables.

Sdora. Rodríguez

3.- PROYECTOS PRESENTADOS POR LOS SEÑORES DIPUTADOS:

LEYES

3.01.-Expte. N° 11055: Declara la emergencia hídrica y agropecuaria en el departamento de Bella Vista.

Dip. Mórtola

3.02.-Expte. N° 11069: Crea un Juzgado de Paz en la localidad de José Rafael Gómez.

Dip. Giraud Cabral

3.03.-Expte. N° 11070: Crea el Programa Provincial de promoción de espacios verdes y de recreación integrados.

Dip. Locatelli

3.04.-Expte. N° 11076: Establece la obligatoriedad de instalar y mantener carteles alusivos en las localidades donde se celebren fiestas nacionales y provinciales.

Dip. Bestard

3.05.-Expte. N° 11079: Crea el Programa de Producción de Citricultura en la provincia de Corrientes (PROCITRICOR).

Dip. Parodi

3.06.-Expte. N° 11080: Promoción, fomento y desarrollo de la producción de frutas tropicales y subtropicales en la provincia de Corrientes.

Dip. Parodi

3.07.-Expte. N° 11082: Creación de un laboratorio bromatológico para la provincia de Corrientes.

Dip. Alfonzo

3.08.-Expte. N° 11091: Adhesión a la Ley Nacional N° 26.934 –crea el plan integral para el abordaje de los consumos problemáticos-.

Dip. Locatelli

3.09.-Expte. N° 11092: Adhesión a la ley nacional N° 26.688 – regulación de productos médicos- Interés público-.

Dip. Locatelli

3.10.-Expte. N° 11093: Modifica el art. 19 de la Ley N° 3.554 –asignaciones familiares-.

Dip. Locatelli

3.11.-Expte. N° 11094: Gestión integral de residuos sólidos urbanos.

Dip. Locatelli

RESOLUCIONES

- 3.12.-Expte. N° 11053:** Solicita al Poder Ejecutivo fije un protocolo de seguimiento integral del recién nacido en riesgo.
Dip. Barrionuevo
- 3.13.-Expte. N° 11054:** Insta al Poder Ejecutivo, la urgente reparación de la cinta asfáltica, banquetas y demarcación de la Ruta Provincial N° 27.
Dip. Mórtola
- 3.14.-Expte. N° 11062:** Solicita al Poder Ejecutivo la reglamentación y aplicación de la Ley N° 6.041 –Sistema de emergencia climatológico provincial-.
Dip. Alfonso
- 3.15.-Expte. N° 11072:** Solicita al Banco de Corrientes S.A., de amplia difusión al Programa FODIN.
Dip. Parodi
- 3.16.-Expte. N° 11081:** Solicita al Poder Ejecutivo disponga la pavimentación de la ruta provincial N° 6 en el tramo desde la localidad de Mburucuyá hasta la intersección con la ruta nacional N° 118, y su repavimentación desde esta hasta la localidad de Concepción.
Dip. Alfonso
- 3.17.-Expte. N° 11083:** Solicita informe a la Cooperativa de Provisión de Servicios Integrales Comunitarios de Bella Vista a los efectos de exponer los fundamentos del alto incremento en la tarifa de los usuarios del servicio de electricidad en la localidad de Cruz de los Milagros.
Dip. Alfonso
- 3.18.-Expte. N° 11085:** Solicita al Poder Ejecutivo gestione ante la Dirección Nacional de Vialidad , la reparación y repavimentación de la ruta nacional N° 123 a la altura del km 30 al 49
Dips. Alfonso y Gaya
- 3.19.-Expte. N° 11086:** Solicita al Poder Ejecutivo que por su intermedio se pida informe a la Dirección Nacional de Vialidad sobre diversos aspectos de la concesión del corredor vial N° 6 a cargo de Caminos del Paraná S.A., habiéndose vencido el plazo de concesión.
Dips. Alfonso
- 3.20.-Expte. N° 11087:** Solicita a las autoridades del Banco de Corrientes S.A., realicen una evaluación que tienda a la descentralización del sistema bancario en la ciudad de Paso de los Libres , mediante la colocación de cajeros automáticos o la creación de un anexo en la zona de los barrios del IN.VI.CO., quinta sección Palmar y Ombucito de la mencionada ciudad.
Dips. Yardín y Acevedo
- 3.21.-Expte. N° 11095:** Solicita al Poder Ejecutivo informe sobre aspectos relacionados con la previsión presupuestaria aprobada en diciembre de 2015 para la realización de obras de saneamiento hídrico.
Dip. Alfonso y Barrionuevo

DECLARACIONES

3.22.-Expte. N° 11063: De interés la “1° Jornada –El ambiente en el marco de la responsabilidad social empresarial-“, el 17 de junio.

Dip. Cassani

3.23.-Expte. N° 11064: De beneplácito y adhesión a las actividades previstas con motivo de la “11 Fiesta Provincial del Peón Rural”, el 7 y 8 de mayo en Concepción del Yaguareté Corá.

Dip. Locatelli

3.24.-Expte. N° 11065: De beneplácito y adhesión a las actividades previstas por el 50 Aniversario de creación de la Escuela N° 139 “Ambrosio Acosta”.

Dip. Locatelli

3.25.-Expte. N° 11066: De beneplácito y adhesión a las actividades previstas con motivo del 95 Aniversario de la Cruz Roja Argentina –Filial Corrientes-, el 27 de abril.

Dip. Locatelli

3.26.-Expte. N° 11067: De beneplácito y adhesión a las actividades previstas con motivo de la “4° Expo-Agro 2016”, del 27 al 29 de mayo en el predio ferial de Pago de los Deseos.

Dip. Locatelli

3.27.-Expte. N° 11071: De interés la “4° Expo-Agro 2016”, del 27 al 29 de mayo, en la localidad de Pago de los Deseos.

Dip. Fernández Affur

3.28.-Expte. N° 11068: De interés el Campeonato Provincial de Selecciones Mayores y Juveniles de Fut Sal, durante los días 29, 30 de abril y 1° de mayo, en el Club Social y Deportivo Antorcha de Saladas.

Dip. García

3.29.-Expte. N° 11075: De interés el 1° de mayo, “Día de la Constitución Nacional Argentina”.

Dip. Bestard

3.30.-Expte. N° 11077: De interés el día de la Cruz de los Milagros, en la ciudad de Corrientes, el 3 de mayo.

Dip. Gaya

3.31.-Expte. N° 11084: De interés y beneplácito, por el “día de la Cruz de los Milagros”, el 3 de mayo.

Dip. Alfonzo

3.32.-Expte. N° 11078: De interés y beneplácito, el proyecto de creación del Instituto de Neurociencias del Nordeste (INNE) “Santo Padre Francisco”.

Dip. Tassano

3.33.-Expte. N° 11088: De interés la XVII Feria Provincial de Artesanías “Arandú Po”.

Dip. Gaya

3.34.-Expte. N° 11089: De interés y adhesión al Día del Coraje Civil.

Dip. Locatelli

3.35.-Expte. N° 11090: De adhesión a los actos en conmemoración por el asesinato de Juan José Cabral durante el denominado “correntinazo”.
Dip. Locatelli

4.- EXPTE. CON DESPACHO DE COMISIÓN QUE VAN A PRENSA:

4.01.-Expte. N° 11002: Despacho N° 2364 de la Comisión de **Producción, Industria, Comercio y Turismo** que aconseja **SANCIÓN FAVORABLE SIN MODIFICACIONES** al proyecto de ley venido en revisión del Honorable Senado por el que proroga la vigencia del Fondo de Inversión para el Desarrollo de Corrientes (FIDECOR).
Sdor. Breard

4.02.-Expte. N° 10997: Despacho N° 2373 de la Comisión de **Salud Pública** que aconseja **SANCIÓN FAVORABLE CON MODIFICACIONES** al proyecto de ley que crea el Programa de Prevención de la Violencia en el sistema de salud.
Dip. Locatelli

4.03.-Expte. N° 10269: Despacho N° 2376 de la Comisión de **Energía, Transporte, Obras y Servicios Públicos** que aconseja **SANCIÓN FAVORABLE SIN MODIFICACIONES** al proyecto de resolución que solicita a la DPEC, extensión de la red eléctrica para proyecto de urbanización de la Chacra N° 377 barrio norte de la ciudad de Bella Vista.
Dip. Parodi

4.04.-Expte. N° 10287: Despacho N° 2375 de la Comisión de **Energía, Transporte, Obras y Servicios Públicos** que aconseja **SANCIÓN FAVORABLE SIN MODIFICACIONES** al proyecto de resolución que solicita al Poder Ejecutivo Nacional, realice obras de infraestructura adecuada en todos los accesos a la ciudad de Corrientes.
Dip. López

4.05.-Expte. N° 10471: Despacho N° 2370 de la Comisión de **Defensa del Consumidor** que aconseja **SANCIÓN FAVORABLE SIN MODIFICACIONES** al proyecto de resolución que requiere al Poder Ejecutivo realice las gestiones para instalar un cajero automático del Banco de Corrientes, en Palmar Grande, departamento de General Paz.
Dip. Sonia López

4.06.-Expte. N° 10689: Despacho N° 2369 de la Comisión de **Defensa del Consumidor** que aconseja **SANCIÓN FAVORABLE SIN MODIFICACIONES** al proyecto de resolución que solicita al Poder Ejecutivo realice las gestiones conducentes para instalar cajeros automáticos del Banco de Corrientes, en la localidad de Tabay, departamento de Concepción.
Dip. Bestard

4.07.-Expte. N° 10733: Despacho N° 2368 de la Comisión de **Defensa del Consumidor** que aconseja **SANCIÓN FAVORABLE SIN MODIFICACIONES** al proyecto de resolución que solicita al Banco de Corrientes S.A. la instalación de un cajero automático en la localidad de Felipe Yofre.
Dip. Cassani

4.08.-Expte. N° 10819: Despacho N° 2367 de la Comisión de **Defensa del Consumidor** que aconseja **SANCIÓN FAVORABLE SIN MODIFICACIONES** al proyecto de resolución que solicita al Banco de Corrientes S.A. la apertura de cajeros automáticos en los predios de las comisarías de la ciudad de Corrientes Capital.

Dip. Alfonso

4.09.-Expte. N° 10845: Despacho N° 2366 de la Comisión de **Defensa del Consumidor** que aconseja **SANCIÓN FAVORABLE SIN MODIFICACIONES** al proyecto de resolución que solicita al Banco de Corrientes S.A. la apertura de cajeros automáticos en los predios de la Comisaría 2° de la ciudad de Santo Tomé.

Dip. Alfonso

4.10.-Expte. N° 10902: Despacho N° 2365 de la Comisión de **Defensa del Consumidor** que aconseja **SANCIÓN FAVORABLE SIN MODIFICACIONES** al proyecto de resolución que solicita al Banco de Corrientes S.A. la colocación de otro cajero automático en la sucursal de Alvear.

Dip. Salvarredy

4.11.-Expte. N° 10904: Despacho N° 2371 de la Comisión de **Derechos Humanos, Género y Diversidad** que aconseja **SANCIÓN FAVORABLE SIN MODIFICACIONES** al proyecto de resolución que solicita al Poder Ejecutivo la previsión de fondos para la construcción y/o puesta en funcionamiento de la primer casa de refugio temporal para mujeres víctimas de violencia y sus hijos en la localidad de Curuzú Cuatiá.

Dip. Chaín

4.12.-Expte. N° 10921: Despacho N° 2374 de la Comisión de **Energía, Transporte, Obras y Servicios Públicos** que aconseja **SANCIÓN FAVORABLE SIN MODIFICACIONES** al proyecto de resolución que solicita al Poder Ejecutivo la demarcación de la línea de zona de ribera de la ciudad de Paso de los Libres.

Dip. Yardín

4.13.-Expte. N° 10967: Despacho N° 2372 de la Comisión de **Salud Pública** que aconseja **SANCIÓN FAVORABLE CON MODIFICACIONES** al proyecto de resolución que solicita al Defensor del Pueblo, remita las actuaciones realizadas con motivo de las fumigaciones efectuadas vía aérea y terrestre en plantaciones arroceras en el departamento de Berón de Astrada.

Dip. Yagueddú

ORDEN DEL DÍA

5.- EXPEDIENTES A TRATAR:

PREFERENCIA - LEY

5.01.-Expte. N° 10794: Crea un Juzgado de Familia en la ciudad de Santo Tomé.

Dip. Vallejos

EXPEDIENTES CON DESPACHO DE COMISIÓN

5.02.-Expte. N° 10937: Despacho N° 2359 de la Comisión de **Salud Pública** que aconseja **SANCIÓN FAVORABLE SIN MODIFICACIONES** al proyecto de ley de emergencia sanitaria en todo el ámbito de la Provincia por el término de 180 días, debido a la situación epidemiológica ocasionada por el Dengue.

Dip. Alfonzo

5.03.-Expte. N° 10946: Despacho N° 2361 de la Comisión de **Energía, Transporte, Obras y Servicios Públicos** que aconseja **SANCIÓN FAVORABLE SIN MODIFICACIONES** al proyecto de resolución que solicita al Ministerio de Obras y Servicios Públicos, la construcción de una rotonda en el acceso a la localidad de San Cayetano y Ruta Nacional N° 12.

Dip. Fernández Affur

5.04.-Expte. N° 10971: Despacho N° 2360 de la Comisión de **Energía, Transporte, Obras y Servicios Públicos** que aconseja **SANCIÓN FAVORABLE SIN MODIFICACIONES** al proyecto de resolución que solicita al Poder Ejecutivo el enripiado de la Ruta Provincial N° 4, desde el Paraje Tres Bocas hasta la intersección con la Ruta Provincial N° 45, en el departamento de San Luis del Palmar.

Dip. Romero

5.05.-Expte. N° 10974: Despacho N° 2362 de la Comisión de **Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología** que aconseja **SANCIÓN FAVORABLE SIN MODIFICACIONES** al proyecto de resolución que solicita al Poder Ejecutivo incorpore contenidos curriculares en programas escolares sobre prevención de adicciones, resolución de conflictos individuales, grupales y violencia de género.

Dip. Parodi

5.06.-Expte. N° 10975: Despacho N° 2363 de la Comisión de **Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología** que aconseja **SANCIÓN FAVORABLE SIN MODIFICACIONES** al proyecto de resolución que solicita al Ministerio de Educación incorpore contenidos relacionados con la Seguridad Vial en la educación formal adaptados a los distintos niveles.

Dip. Parodi



**DR. JUAN OSCAR PERONI
PROSECRETARIO
H. CAMARA DE DIPUTADOS**